



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00679199- -UNC-ME#VRE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-2748-E-UNC-REC, por la que se designa el Arq. José Osvaldo ARMAS, D.N.I. 17.393.159;

Lo manifestado en el orden 2 por el decano de la Facultad de Psicología con relación a la solicitud de cambio de la persona encargada del área de la Seguridad e Higiene de la mencionada facultad, por razón de que no se han podido cumplir las expectativas en relación al cargo que ocupa el Arq. Armas;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-77158-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 8;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación del Arq. José Osvaldo ARMAS, D.N.I. 17.393.159, dispuesta por la RR-2023-2748-E-UNC-REC, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Vicerrectorado de la UNC.

